

# REVISTA MEDICA HONDUREÑA

ÓRGANO DE LA A. M. H.

FUNDADA EN 1930

## CONSEJO EDITORIAL

Director: Dr. José  
Gómez-Márquez G.

.

Secretario: Dr. Enrique  
Aguilar Paz

.

Administrador Dr.  
Ramiro Cocho Núñez

.

## Redactores.

Dr. Virgilio Fanegas M.

Dr. Armando Flotea Fiallos

Dra. Zulema Canales Z.

• IMPRENTA

## CALDERÓN

TIOUCIGALP\*. D. C.

HONDURAS, C. \*.

.400

ejemplares

## Editorial

### *Selección de Candidatos a Estudiantes de Medicina; Su Concepto y Necesidad*

El progreso y evolución de nuestro país está animado con un ritmo lamentablemente lento y torpe. Esta verdad la debemos sin embargo aceptar con un espíritu de crítica constructiva. No queremos en esta oportunidad analizar cuáles son las fallas, los mecanismos o causas de la caótica situación. Queremos en cambio, alimentando esa divina flama que en el alma humana llamamos "esperanza", señalar aquellos impulsos de revolución y avance intelectual que aunque muy esporádicos, centellean lo suficiente para recordarnos que hay luz en nuestra oscura colmena.

Existe ya conciencia nacional de la reforma educacional que se ha iniciado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Honduras. La empresa encaró grandes problemas, pero hasta ahora, todos los obstáculos han ido teniendo su acedada solución gracias al coraje, tenacidad y patriotismo quijotesco de un grupo de profesores de la Escuela que han demostrado históricamente que el hombre fue dotado de mente y manos para modelar en su provecho el ambiente que le rodea.

El tiempo será el juez que dictaminará los resultados de esta reforma en la enseñanza de la ciencia Hipocrática en Honduras, pero ya se está palpando, que los resultados inmediatos son buenos.

Muy acertadamente un Profesor ha dicho: "En contraste con la pobreza de nuestro material de enseñanza, sentimos vanagloria de contar con lo mejor de nuestro material humano". Al poder seleccionar nuestros alumnos". Efectivamente, uno de los mayores problemas con que contaba nuestra antigua Escuela, **era**

la escandalosa desproporción entre el número de alumnos y la capacidad real de poder enseñar. Esta capacidad de enseñar, al tratarse de la ciencia y el arte médico, se evalúa en base a la necesidad de la enseñanza personal a que debe ser sometido cada alumno, lo cual implica poseer un equipo costoso que exige mantenimiento, modernización y ampliación constante, así como de un suficiente personal docente debidamente preparado y justamente remunerado para que pueda dedicarse a tiempo completo a sus agobiantes obligaciones. Esto dio lugar a una de las reformas más básicas cuya necesidad se acepta por lógica: La nueva Escuela de Medicina sólo debía aceptar el número de alumnos a los cuales estuviese en condiciones de prepararlos debidamente, para convertirlos en buenos médicos-La idea no era novedosa; la aplicación de selección de alumnos ya venía rindiendo sus provechosos frutos en varias Escuelas Modernas de Medicina del Continente Americano. El convencimiento de su necesidad y ventajas no admitía discusiones.

Procediendo científicamente, las Autoridades de la Escuela contaron con la colaboración de la Universidad de San Juan, Puerto Rico, quien envió al Dr. Enrico Pomales, eminente profesional con larga experiencia de exámenes de admisión. El Dr. Pomales procedió a entrenar en tal sentido a seis Médicos Hondureños, elaborando una reglamentación minuciosa en donde se especificaron la forma en que debería realizarse la selección de alumnos en nuestra Escuela. Se fundó entonces la Comisión de Selección y admisión de alumnos a la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo reglamento respectivo fue aprobado por la Junta Directiva de la Escuela y por el Consejo Superior de la Universidad. Habiéndose limitado el número de alumnos a 35, se procedió a practicar el primer examen de admisión en 1960, y desde entonces, se han venido repitiendo sistemáticamente cada año hasta el presente.

Con un juicio a priori, e ignorando la forma de selección que se realiza, el procedimiento puede ser interpretado por «l lego como instrumento para cometer arbitrariedades e injusticias. Respondiendo a algunas opiniones mal informadas, consideramos necesario, para el conocimiento de nuestra sociedad, explicar someramente en qué consiste el examen de selección de candidatos a alumnos de la Escuela de Medicina.

En realidad la selección la hace el mismo candidato, a través del puntaje de calificaciones alcanzados en sus estudios de enseñanza secundaria, al cual se le da el valor del 10%. Se toma también en consideración el promedio de sus calificaciones obtenidas durante sus estudios en Ciencias Básicas, en los cuales han estado siendo evaluados durante todo un año; dándosele a este otro dato el valor de 20%. Por consiguiente, cuando los candidatos se someten al examen de admisión, tienen la oportunidad de poder llevar en su haber hasta un 30% ganados de su calificación total, en base a los méritos de sus estudios anteriores. En el examen de admisión propiamente dicho, se realizan las siguientes pruebas: a) Una composición escrita en una página sobre uno o varios temas propuestos por la comisión de admisión y que el candidato libremente escoge. Con esta prueba se puede obtener hasta 10%. b) Una prueba de observación, razona-

---

miento y poder de síntesis, en la cual el alumno resume en una página sus ideas sobre un determinado tema de cultura en general, grabado, proyectado o relatado. Esta otra prueba se califica hasta 10%. c) Un test de 100 preguntas sobre Química, Física, Matemáticas, Biología y Ciencias. Naturales, Gramática Castellana y Cultura en general. La contestación correcta a todas las preguntas se premia con un 30%. d) Finalmente, se procede a entrevistar personalmente al candidato, en donde se investigan los motivos de su inclinación a estudiar medicina, su nivel cultural, su vocabulario, ideación, raciocinio, ambiente familiar, aficiones, sociabilidad, etc. A esta entrevista se le adjudica hasta un 20%.

Cada prueba de cada candidato obtiene una secreta y particular calificación de cada miembro de la Comisión de Selección, que como dijimos está compuesta por 6 médicos. Los candidatos nunca ponen su nombre en ninguna prueba, y sólo identifican sus exámenes con un número, de manera que los miembros de la Comisión califican imparcialmente, desconociendo por completo el nombre del propietario de la prueba. No es sino hasta el final, con la entrevista, que el candidato se identifica con su número, y a esas alturas, ya todas sus pruebas anteriores están calificadas, por lo tanto, la entrevista nunca influye en la calificación de las diversas pruebas.

No tratamos de demostrar que los procedimientos seguidos sean infalibles, pero debemos recordar que todos los candidatos son sometidos por igual a las mismas pruebas, y que se han considerado diversos aspectos de apreciación para evaluar la intelectualidad y personalidad de los candidatos. Por otra parte no se atenta contra la democracia y derechos humanos de todo joven estudiante, pues el candidato rechazado tiene siempre múltiples oportunidades de volver a aplicar su solicitud.

Con la selección de candidatos a alumnos de la Escuela de Medicina, se ha observado un cambio alentador en la educación Universitaria. Ya no se sigue repitiendo la triste historia de que cualquier individuo irresponsable y antojadizo, carente de las tan necesaria vocación y moral médicas, entrase al sagrado recinto de nuestra aula magna, a gozar de los privilegios de ser universitario, pagando en cambio, con la indisciplina a sus maestros y autoridades, la corrupción y anarquía a sus compañeros aplicados, el daño material que muchas veces con perfidia se vio hacer al raquíptico equipo docente, y algo más serio, la nefasta proyección social que desde sus privilegiadas posiciones de universitarios emanaron a la conciencia cívica del pueblo. Estos jóvenes, de los cuales hay sobradas constancias en los anales de la Escuela, después de cinco o más años de ocasionarle gastos y pérdida de tiempo al estado, se retiraban consumidos por la amargura de su frustración, o en peores casos, después de una tortuosa y calamitosa carrera, egresaban de la Escuela acarreándole a la sociedad el lastre de actuar en el futuro como malos médicos.

Era clásico observar las enormes matrículas en los primeros años, y la raquíptica de alumnos en los últimos años. Ya es popular la paradoja que se ha observado en otras escuelas de Medicina más avanzadas: "En lugar de que entren muchos y salgan pocos, se aceptan pocos, para que salgan muchos".

Creemos que en lugar de ocupar posiciones intransigentes a la reforma de Educación Media que se está realizando, y de esbozar falsas aseveraciones demagógicas, alegando que se atenta a la democracia del país, al discriminar candidatos, debemos inteligentemente razonar con nuestra conciencia, estudiar más a fondo los problemas de la Escuela, conocer plenamente sus grandes necesidades económicas, y cooperar activamente en aportar la ayuda deseada para mejorar su capacidad de enseñanza, y con esto ampliar el horizonte de oportunidades a nuestra juventud estudiosa.

Pongámonos a luchar al lado de la nueva Escuela de Medicina, cuyo solo anhelo, hermoso y justo, patriótico y humano, es producir: BUENOS MÉDICOS.